



AYUNTAMIENTO DE MIENGO

- CANTABRIA -

NOTA ACLARATORIA

En relación con las Bases reguladoras y convocatoria del proceso de selección para la contratación de un Peón de Servicios Generales en régimen de personal laboral fijo, jornada completa, mediante concurso-oposición, se informa de lo siguiente:

- Advertido error en las Bases reguladoras del proceso de selección para la contratación de un Peón de Servicios Generales en régimen de personal laboral fijo, jornada completa, mediante concurso-oposición, se ha procedido a la corrección de dichos errores enviando el anuncio de corrección de errores para su publicación en el BOC.
- El nuevo plazo para presentar las instancias será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de corrección de errores en el Boletín Oficial de Cantabria.
- Los aspirantes deberán reunir los requisitos establecidos en la Base Tercera y la Formación y Experiencia de la Fase de Concurso especificados en la Base Séptima, en la fecha en que finalice el plazo para la presentación de instancias señalado en el párrafo anterior.